



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura


CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016
RÉGIMEN SIMPLIFICADO Res. N° 847 y N° 848/12 C.S. Art. 1 Inc. b)
Reglamento Dto. P.E. N. 893/12 -Dto. 1023/01
FECHA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Día 23/03/16 Hora: 10:00
Av. Libertad N° 5470 – Monoblock 2 – Corrientes (CP 3400) - Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensuras – U.N.NE.
Expediente N° 09-01821-2016

Señores:

Ciudad

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud/s con el objeto de invitarlos a cotizar la adquisición de artículos de librería que se detallan a continuación sujeto a las exigencias establecidas en las reglamentaciones vigentes y las condiciones generales que al pie se detallan:


Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
FACENA - UNNE


Cra. PAULA VERONICA BAEZ
AC División Compras y Suministro
FACENA - UNNE

RUBRO: "Adquisición de útiles de oficina para las distintas áreas administrativas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"

Renglón	Cantidad	Descripción	Area solicitante	P. Unit.	P. Total
1	24	Cinta adhesiva pack transparente	Dir. Gestión Estudio (5) – despacho (1)- Dir. Personal (10)- Dir. Académica (2) – Dpto. Contable (6)		
2	27	Corrector	Dir. Gestión Estudio (5) – Dir. personal (10) – Dpto. Concurso (8) – Dpto. Contable (4)		
3	4	Adhesivo en barra	Dirección Gestión Estudio		
4	10	Cajas de clips N° 3	Dirección Gestión Estudio		
5	10	Cajas de clips N° 6	Dirección Gestión Estudio		
6	16	Bolígrafo Trazo grueso negro	Dir. Gestión Estudio (10) – Dir. Académica (6)		



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

7	20	Bolígrafo Trazo fino negro	Dirección Gestión Estudio		
8	32	Bolígrafo Trazo fino azul	Dir. Gestión Estudio (20) – consejo directivo (6) – Dir. académica (6)		
9	10	Bolígrafo Trazo grueso verde	Dirección Gestión Estudio		
10	27	Lápiz negro	Dir. Gestión Estudio (10)- despacho (4) – consejo directivo (3) – Dir. Académica (6) – Dpto. Contable (4)		
11	6	Resaltador flúor verde	Dirección Gestión Estudio		
12	6	Tinta para sello color negro	Dir. Gestión Estudio (2)- despacho (3) - Dir. Académica		
13	1	Abrochadora para más de 20 hojas	Dirección Gestión Estudio		
14	45	Caja de broche N° 50	Dir. Gestión Estudio (30) – consejo directivo (5)- Dir. Personal (10)		
15	26	Caja de broche N° 21/6	Dir. Gestión Estudio (10)- despacho (10)- Dpto. Concurso (6)		
16	10	Caja de broche N° 21/8	Dirección Gestión Estudio		
17	56	Caja de broche N° 65	Dir. Gestión Estudio (30) – consejo directivo (5) – Dir. Académica (5)- Dpto. Concurso (10)- Dpto. Contable (6)		
18	1	Sacabocado para papel	Dirección Gestión Estudio		
19	1	Moja dedos	Dirección Gestión Estudio		
20	5	Cuaderno de 98 hojas	Dirección Gestión Estudio		
21	2	Trinchetas grandes	Dirección Gestión Estudio		
22	38	Biblioratos	Dir. Gestión Estudio (20)- despacho (5)- consejo directivo (3) – Personal (10)		



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

23	10	Borradores para pizarra	Dirección Gestión Estudio		
24	10	Pila para control remoto AAA	Dirección Gestión Estudio		
25	4	Birome roja	Despacho (2) – Dir. Académica (2)		
26	5	Cuaderno de 200 hojas tapa dura	Despacho		
27	3	Cuaderno de actas de 400 hojas	Despacho		
28	480	Sobre manila A4	Despacho (20) – Dir. Personal (100) – Dpto Concurso (300) – Dpto contable (60)		
29	410	Sobre manila oficio	Despacho (10) – Dir. Personal (100) – Dpto Concurso (300)		
30	1	Adhesivo sintético grande	Despacho		
31	5	Caja de clips N° 5	Consejo Directivo		
32	9	Pack notas autoadhesivas	Consejo directivo (3) – Dir. Académica (6)		
33	20	Adhesivo sintético, tipo voligoma	Consejo Directivo (1)- Dir personal (10) – Dpto Contable (9)		
34	10	Carpetas anilladas tamaño oficio	Dirección Personal		
35	17	Notas autoadhesivas 75x75 mm	Dir. Personal (5) – Contable (12)		
36	50	Folio tamaño A4	Dirección Personal		
37	50	Folio tamaño oficio	Dirección Personal		
38	20	Caja multiuso – tamaño mediano	Dirección Personal		
39	10	Rollos papel fax 25mts. x 216mm. ancho y 12mm diámetro buje	Dirección Personal		
40	10	Aprieta papel tamaño mediano (manitos)	Dirección Personal		
41	10	Resaltador amarillo/ verde	Dirección Personal		
42	12	Cinta adhesiva 1cm. grande	Dir. Personal (10) – Dir. Académica (2)		



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

43	3	Rollo de hilo plástico	Dir. Personal (1)- Dpto contable (2)		
44	200	Carpetas colgantes tipo nepaco azul	Dirección Personal		
45	12	Cajas plásticas	Dirección Académica		
46	50	Sobres 30x40 cm	Dirección Académica		
47	3	Cajas de clips (100 c/u)	Dirección Académica		
48	27	Adhesivo sintético, tipo voligoma de 50ml.	Dirección Académica (3) – Departamento concurso (24)		
49	2	Cinta correctora	Dirección Académica		
50	11	Caja de broche N° 10	Dirección Académica (5) – Departamento Concurso (6)		
51	6	Repuesto lapicera Parker Roller Ball negro - lapicera	Dir. Académica (4) – Dpto Contable (2)		
52	20	Biblioratos oficio	Dir. Académica (5) – Dpto. Concurso (10) – Dpto. Contable (5)		
53	6	Carpeta negra tapa dura	Dirección Académica		
54	10	Rollo de cinta argentina para diplomas N° 1	Dirección Académica		
55	2	Taco calendario 2016	Dirección Académica		
56	3	Libro de actas de 200 fojas	Dir. Académica (1) – Dpto. Contable (2)		
57	2	Sacapuntas	Dirección Académica		
58	1	Caja de chinches	Dirección Académica		
59	500	Opalinas- Cartulinas tamaño oficio menor gramaje de 105 gramos	Dirección Académica		
60	500	Cartulina tamaño tipo A4 (21cm x 29.7cm) cuyo gramaje sea de 180 g.	Dirección Académica		
61	1	Almohadilla para sello de 17cm.	Dirección Académica		



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

62	150	Carpeta cuales color celeste	Departamento Concurso		
63	34	Birome negra	Dpto. Concurso (24) - Dpto. Contable(10)		
64	10	Caja de clips N° 4	Departamento Concurso		
65	1	Sacabroches	Departamento Concurso		
66	12	Nota autoadhesiva tamaño chico	Departamento Contable		
67	2	Ojalillos papel blanco	Departamento Contable		
68	1	Bolsa separadores para carpetas tamaño oficina	Departamento Contable		
69	5	Resaltador color amarillo	Departamento Contable		
70	6	Cajas plásticas para archivo azul	Departamento Contable		
71	5	Carpeta tapa dura color negro oficina	Departamento Contable		
72	5	Marcador permanente color negro	Departamento Contable		
73	5	Marcador permanente color plateado/gris	Departamento Contable		
74	8	Block anotador rayado de 80 hojas	Departamento Contable		
Total					

COSTO ESTIMADO: \$ 25.000,00

Son Pesos:.....

Plazo de entrega:.....

Garantía:.....



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES:

- **Art. 1º:** Las OFERTAS se admitirán hasta el día y hora fijados en este llamado. Las ofertas deberán estar redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal. Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere deberán ser debidamente salvadas por el firmante de la oferta cuando correspondiere. Podrán presentarse **por correo postal** o personalmente **en sobres, cajas o paquetes cerrados** y consignarán en su cubierta la leyenda "FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA", CONTRATACION DIRECTA N° 08/15, APERTURA DIA: 23 MES: MARZO - HORA: 10:00, AÑO 2016. DIVISIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS - DIRECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, AVENIDA LIBERTAD N° 5470, MONOBLOCK 2º- CAMPUS UNIVERSITARIO – UNNE - C.P. 3400 – CORRIENTES CAPITAL.

Se admitirán ofertas enviadas por correo postal, en las que se consignará fecha y hora de recepción por parte de la Facultad, y se considerarán presentadas en ese momento. Si la oferta no estuviera identificada y aún presentada en término no estuviere disponible para ser abierta en el momento de celebrarse el acto de apertura, se considerará como presentada fuera de término y quedará agregada al expediente de la tramitación.

- **Art. 2º:** La oferta deberá ser expresada únicamente en Pesos, incluyendo I.V.A. sin discriminar, en atención a que la "Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras – UNNE" reviste ante el Impuesto al Valor Agregado el carácter de "I.V.A. EXENTO", siendo su Clave Única de Identificación Tributaria la N° 30-99900421-7.

Los elementos deberán ser cotizados renglón por renglón, indicando precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas, y el total general de la oferta, expresado en letras y números. Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado.

El precio cotizado será el precio final que deba pagar la Facultad por todo concepto. El oferente podrá formular oferta por todos los renglones o por algunos de ellos.

- **Art. 3:** Los proponentes deberán especificar claramente las características y detalles de los renglones cotizados; debiendo ser estos originales, nuevos sin uso, de primera calidad y la mayor cantidad de datos posibles que pudieran servir para una mejor evaluación del artículo a adquirir. El origen del producto cotizado, si no se indicara, se entiende en principio que es de producción nacional.

La sola presentación de la oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en el presente pliego.

- **Art. 4º: Ofertas Alternativas:** se aceptarán ofertas que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación prevista en el presente pliego ofrezcan distintas soluciones técnicas, que hagan que puedan haber distintos precios para el mismo producto o servicio (Art. 71 del Reglamento del Dto. 893/12). Sólo serán consideradas las Ofertas Alternativas que estén acompañadas de la Oferta Básica ajustada a todos y cada uno de los requisitos de estas Condiciones.

- **Art. 5º:** Las ofertas deben mantenerse válidas por el lapso de **quince (15) días corridos** (s/Art. 66º Reglamento Dec.893/12).

- **Art. 6º:** El Plazo máximo de entrega será fijado por el oferente y no será superior a treinta (30) días hábiles a partir del día hábil inmediato siguiente de la notificación de la orden de compra, salvo casos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

de excepción que por la índole del elemento a proveer, fabricación y/o importación, cantidad, etc., pueda demandar un plazo mayor, excepción ésta que el oferente deberá justificar en su propuesta.-

- Art. 7º: El organismo Licitante optará si se adjudica por renglón o en forma global de acuerdo a sus necesidades y conveniencias, no generando ello derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.

El presente procedimiento de contratación reviste carácter de mero trámite en la secuencia previa a la formación de la voluntad administrativa, por ende no establece vinculación, y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura se reserva el derecho, en cualquier estado del trámite previo a la pre-adjudicación, de poder: a) Dejar sin efecto la contratación; b) Preadjudicar todos o parte de los renglones licitados; c) Preadjudicar parte de un renglón, previa conformidad del oferente, salvo el caso de que éste ya coticice de manera parcial el ítem, sin que ello de lugar a impugnaciones, indemnización ni reclamo alguno por parte de los oferentes.

-Art. 8º: Forma de pago: El pago de la correspondiente adjudicación se efectuará (contra presentación de Factura y Recibo bajo las formalidades vigente a la fecha según normativa establecida por AFIP-DGI.) al CONTADO – **contra entrega de las mercaderías, Bienes y/u Obras**, previo conformidad de las autoridades superiores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras. Cuando los proveedores se hallen fuera del radio de la Ciudad de Corrientes los pagos se efectuarán mediante DEPÓSITOS O GIROS BANCARIOS cuyos gastos serán debitados de la cuenta de los mismos, tramite para lo que resulta imprescindible consignar número de cuenta bancaria, C.B.U. y nombre del titular, caso contrario deberán hacerlo efectivo presentándose personalmente en el Departamento Tesorería de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura- U.N.N.E..

- Art. 9º: Entrega de la mercadería: El adjudicatario deberá entregar la mercadería adjudicada, dentro del plazo fijado, libre de gastos por fletes, acarreos, descargas, seguros etc., funcionando y con todas las medidas de seguridad pertinentes correspondientes al tipo de bienes que se adquiere, en la Jefatura Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras - Avenida Libertad Nº 5470, Monoblock 2, Campus Universitario – U.N.N.E. Corrientes (Capital) - Argentina, en el horario de 07:00 a 14:00 horas, salvo cuando expresamente se indique lo contrario.

- Art. 10º: El Adjudicatario garantizará la calidad de la mercadería, responsabilizándose por cualquier vicio oculto, aún cuando se hubiera prestado conformidad formal en el Acto de Recepción, siendo su única obligación el reemplazo inmediato de las mercaderías defectuosas, o que no reúnan para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras – UNNE las condiciones requeridas por el organismo.

La U.N.N.E. es Agente de Retención Impositiva de la A.F.I.P. y D.G.R., por lo tanto está obligada a cumplir con lo establecido en las Res. 830/00 y 165/00 de los citados organismos.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentaran en original, agregándose:

- Copia constancia inscripción AFIP.
- Copia constancia inscripción D.G.R. – Impuesto sobre los Ingresos brutos. Presentar constancia de exención en caso de corresponder.
- Nota constituyendo domicilio especial y datos relativos: domicilio, teléfono, fax, dirección de correo electrónico y todo otro dato que permita una rápida localización.
- Por consultas: Tel. 0379-4473932 Int. 122

Correo Electrónico: compras@exa.unne.edu.ar